

COSTUMBRES ESCOLARES

El bachiller de pupilos

La acción tutelar de la Universidad en sus buenos tiempos, es decir, cuando no era una oficina del Estado, alcanzaba a los estudiantes, no sólo en la parte material, sino también, y en gran manera, en lo moral, y sin duda a eso fué debida la institución de los bachilleres de pupilos, entre los que se encontró nada menos que el cardenal Jiménez de Cisneros para ayudarse en sus estudios.

Sabido es que los reyes tenían buen cuidado de renovar los privilegios concedidos por sus antecesores (puede consultarse la extensa obra del Sr. Espartero), y por ellos los escolares estaban exentos de pagar pontazgos, alcabalas, pechos, risas y demás tributos, lo que hacía que muchos se acogieran a estos beneficios y figuraran en los libros «becerros» de matrícula, aunque no estudiaban.

La renta de las casas destinadas a los estudiantes era calculada por los tasadores que para eso tenían, y previa la ceremonia de pregonarla y dar posesión al nuevo inquilino, que era preferido a otro siendo escolar.

Valían los títulos aquí obtenidos, en otras Universidades, hasta en la de París y la «loba» o sotana del estudiante salmantino, le servía para ser bien acogido y socorrido cuando como «mendicante» recorría los pueblos dando origen a los tunos escolares. La beca de los Colegios Mayores era la mejor recomendación para obtener un puesto decoroso y lucrativo, y siendo un estudiante noble, de los llamados generosos, formaría parte de los Consejos de la Corona, como aquí hubiera estudiado.

¡Igual que ahora! Del arca del estudio, de su cárcel y carnicería, hay tema para otro artículo y hoy veremos a la ligera lo que era el puplaje de un bachiller.

Los estudiantes que siendo bachilleros quisieran, bien para ayudarse en su larga carrera o para tener prestigio cuando quisieran ser catedráticos y tener votos, tenían que solicitar desde San Juan hasta Agosto ser examinados por un tribunal que los había de elegir, jurando no hacerlo por amor ni odio, sino por su suficiencia y buenas costumbres.

Para admitir un estudiante en la posada de un bachiller, tenía que ser con conocimiento del padre o tutor, con el que convenía el precio y condiciones, si había de tener mozo o «capigorro» que le sirviera.

No siendo por enfermedad, había de permanecer cerrada la puerta de la calle desde las seis de la tarde, hasta las tres de la mañana.

Teatro Bretón

Miércoles extraordinario
PENULTIMO DIA

Vermouth, a las SEIS

La grandiosa obra
LA TOSCA

Popular, a las DIEZ

Precios populares. Butaca,
una peseta.

**LA SEÑORITA
ESTA LOCA**

Magistral obra de Felipe Sas-
sono.

Mañana, despedida de la com-
pañía, con selectos programas.

Marzo desde principio de curso, y después a las nueve de la noche; si un estudiante faltare cuatro noches seguidas había que dar cuenta de ello o pagar la multa.

No sólo había de tener cuidado de que no se quedasen en la cama y fuesen a clase, sino de que no jugasen a los naipes, y sólo a la argolla, bolos y pelota las tardes de los días festivos. También había de reprimirse si su lenguaje fuese deshonesto o no se fuera a confesar.

Si alguno blasfemara, tendría que pagar multa el bachiller no dando cuenta de ello. El precio del puplaje solía ser por temporada 40 ducados y doce fanegas de trigo.

En cambio, no podía faltarles una libra de carnero diaria, media al comer y otra media al cenar, de ante y post, cuatro maravedises, el pan bien sazonado, y una vela que durase tres horas por lo menos.

El bachiller presidía la mesa, tenía número limitado de pupilos y los sacaba de dudas cuando no entendían la lección. Así como las cartas se recibían cuando había esafeta, o sea los martes y sábados, el pescado tampoco se recibía diariamente y aquel día los daba el importe de la carne.

Los escritores de costumbres de la época refieren una muy curiosa. Al recibir las cartas se reunían varios amigos y a la luz de la vela las iban leyendo, y como no enviaban dinero o viandas cantaban:

El padre tacaño y fiero
que no nos manda dinero,
quemando la carta y maldiciendo su
suerte. Mas si decía así mandando tanto
de plus con el arriero, entonces exclamaban: ¡Padre de mi alma! ¡Carifmío!

Los pobres padres se contentaban algunas veces con mandarles un saco de bellotas. Cuando algún pupilo quería trasladarse de casa, tenía que avisar al maestro, y del mismo modo el bachiller si dejaba la casa.

Cuando había oposiciones a cátedras, tenía órdenes severas de no ejercer influjo entre los miembros de su puplaje. No podían estar juntos los de distintas Facultades, pero si los legistas y canonistas, los artistas y médicos.

Durante el año tanto, el rector como el juez de estudios visitarían los pupilajes, recibiendo dietas del arca del estudio y haciendo constar las visitas en los libros.

Cualquiera que lea las constituciones se admiraría de lo bien dispuesto que todo estaba y lo santos que serían tanto bachilleres como escolares en esa época. La realidad era otra; los autores y novelistas describen al hombre que pasaba, con el domine Lucas, que con un trozo de tocino daba la sustancia a las ollas durante una semana, pues sólo lo asomaba al puchero.

Otro dice que se comió seis pasteles después de comer en el puplaje de Galvez, en una pastelería del Desafiadero (debía ser esto detrás del palacio del Obispo). Otro quejándose de lo mal que comía, al tocarle rezar para dar gracias, se levantó diciendo: De qué voy a dar gracias, si no he comido.

Una prueba de cómo hacían caso de las prohibiciones era lo que se refiere acerca del juego.

Estaba prohibido el juego de cartas bajo pena de excomunión en algunos casos; pues bien, estando «vacas» una cátedra, hubo dos opositores, uno de ellos de buenas costumbres y muchos méritos, dijo después de defender su tesis.

Tengan en cuenta mis años y servicios y que mi rival es un jugador empedernido.

Subió a discurrir el contrario, y al concluir dijo: se me ha tachado de ju-

gador, es verdad, no lo niego; sólo espero me voten todos los que sean amigos del juego. Eran tantos, que se llenó la cátedra por unanimidad.

Mariano de Santiago
Civildanes.

Salamanca, Enero 1920.

Gaiga. El día 13 de los corrientes se ha extraviado una galga de pelo negro, con la oreja derecha cortada que atende por «Fatigas». La persona que sepa su paradero y lo indique a su dueño, en Peñuelas de San Blas, 12, será gratificada.

Se venden dos buyes cotrales. Para tratar, en Villoria, con Juan Portela. 10-2

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina, o sea a la derecha de las oficinas del ferrocarril de M. S.; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificaron de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informes: sus dueños Francisco y Agustín Moretón, cafés Suizo, Pasaje y Terminus. 15-14

Arriendo de pastos. Se arriendan tres cuartos por separado, de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentes: lico, bajo las condiciones que se hallan en el nifiteo en la secretaría de la Asociación Agrícola, y cuya subasta se celebrará el día 3 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana.

Para detalles, diríjanse al presidente de dicha Asociación, D. Emilio Ladrón de Cegama. 10-7

Se vende en Sanfelices de los Gallegos de esta provincia, una fábrica de harinas, con tres pares de piedras, así como otra de aceite, con dos prensas, una mecánica y otra de mano, todo con maquinaria completa y movido por dos motores, uno eléctrico y otro de gas pobre, sistema «Otto». De la casa beiga Deutz Fabrica. Para entenderse pueden dirigirse al propietario, D. Angel Desiderio Martín López, de la misma localidad. 8-7

Piedras de molino. Se venden tres piedras de molino, para medio uso y todos los herrajes correspondientes a un par de piedras de molino. Informes, José Vaquero, Fontana, número 1. 6-4

Se vende un magnífico corral, próximo al matadero y a la carretera de Madrid. Tiene buenos cobertores, capaces para 600 cabezas; buenas cuerdas, abundantes aguas y a propósito para cualquier negocio. También se vende una parcela de terreno frente al Puente Nuevo. Todo o por separado, e cedería en condiciones ventajosas. Para tratar: su dueño Viuda de Antonio García, carretera de Frigeneda (Arrabal del Puente). 15-8

Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escuelas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alameda, primer chalet de la derecha.

En la frutería del Hijo de Blas. Plaza de la Paz, 14, se ha recibido un vagón de naranjas comunes, a 40 céntimos docena; y en dicho vagón han venido unos cuantos miles de una clase nueva que en la región de Valencia la llaman naranja imperio: que para que se distingua de la del grano de oro ha venido sin empaquetar, es decir sin papel, y su precio es el de 75 céntimos docena. También hay naranjas injerta a 40 y 50 céntimos docena la mandarina que ha venido en esta expedición cosa rica. Haber si gusta la imperio! 15-8

El nuevo dueño del Parador del Rincón pone en conocimiento del público en general que habiendo hecho varias reformas en dicho local, dispone de muy buenas y amplias habitaciones, limpias y confortables para huéspedes fijos, así como sirve toda clase de encargos concienientes a este ramo, a precios económicos. 15-15

Se compra madera de castaño, clase y limpia de nudos, en tablas de las siguientes dimensiones: dos metros de largo, 0,20 centímetros de ancho, por lo menos, y 0,020 a 0,025 milímetros de espesor. Librería de Calón, Plaza Mayor, 33 (junto a Correos). Salamanca. 15-10

Carne de carnero. Serafin Barrado. Rúa, 49, se vende carne de carnero superior, a 2,90 pesetas kilo. 8-7

Los señores Esteban y Fernán dez, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta en sus cabederos trescientos cerdos, que saldrán cebados durante el mes de Febrero. 15-9 F.

Aviso. Se aquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochers, Plazuela de San Juan de Barbalos.

VIDA RELIGIOSA

En los Salesianos. Se ve concurrir a los Salesianos, fel solemne triduo y fiesta que a su excelso patrono San Francisco de Sales, consagran los Salesianos, sus cooperadores, alumnos y ex-alumnos de Salamanca. El triduo comenzó el día 26, y termina hoy, predicando con gran elocuencia, el P. Prior de los Dominicos. Las misas solemnes se celebraron según la intención de las señoras siguientes:

Día 26, D.ª Laura R. Vega de Blanco; día 27, D.ª Dolores Macera de Rey-mundo; día 28, D.ª Pilar Gutiérrez de Prada. El día 29, festividad del Santo Doctor, misas rezadas a las seis, siete y siete y media. A las ocho y media, misa de comunión general, que celebrará el muy ilustre Sr. Dr. D. Tomás Redondo, catedrático del Instituto. A las diez y media, misa solemne, según la intención de la Excm. Sra. Marquesa de Lién, en la que oficiarán los RR. PP. Carmelitas, y panegírico del Santo, predicado por el R. P. Prior de los Carmelitas. A las cuatro, rosario y bendición solemne, que dará el M. R. Sr. Dr. D. Teodoro Andrés, catedrático de la Universidad.

En la iglesia de San Benito tendrá lugar la fiesta anual de los antiguos alumnos el día 1.º de Febrero. Misa rezada a las siete. A las ocho misa de comunión general para todos los cooperadores, antiguos alumnos y niños de las escuelas de San Benito. A las diez y media misa solemne, cantada por los antiguos alumnos, y en la que ensalzará las glorias de San Francisco el M. I. Sr. Dr. D. José Artero, catedrático de la Santa Basílica Catedral y cooperador salesiano.

A las cuatro y media, rosario, conferencia reglamentaria a los cooperadores, que dará el M. R. Sr. Dr. D. Germán Lampe, director de los Salesianos de Salamanca. Terminándose con la bendición solemne con S. D. M., en la que aluminarán al Santísimo todos los antiguos alumnos.

Vida obrera.

El sindicato de M. S.

Se ha reunido en junta general el sindicato de la compañía de Medina a Salamanca, con asistencia de la mayoría de los asociados.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se dió lectura de una carta del secretario del comité ejecutivo de la Federación Nacional de ferroviarios españoles, comunicando que la causa del aplazamiento de la huelga, anunciada para el día 29, fué la negativa del sindicato de la compañía de Madrid Cáceres Portugal a reanudar el movimiento.

En vista de los fracasos del comité ejecutivo, algunos concurrentes propusieron la separación de la Federación nacional, acordando a junta diferir toda resolución hasta que se celebre el próximo congreso en Madrid. Seguidamente se procedió a la renovación de los cargos vacantes en la directiva, por disposición reglamentaria, resultando elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, D. Clemente Navarro; vicepresidente, D. José Luis Botella; contador, D. Manuel García, y vocales, don Jeremías González y D. Felix Madruga.

Los chauffeurs. La sociedad titulada La Paz, de chauffeurs, se reunirá esta noche, a las nueve, en su domicilio social, Plaza del Mercado, número 13, con objeto de aprobar las cuentas y renovar la junta directiva.

Los fabriles. También esta noche y con igual objeto, celebrarán junta general los obreros fabriles en la Federación Obrera.

Los carpinteros. Mañana lo verificarán los carpinteros igualmente para aprobar las cuentas y designar a los asociados que han de ocupar las vacantes de la directiva.

Los peones. Anoche, a las ocho, en la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Lozano, se reunió en junta general la sociedad de obreros peones.

Se nombró secretario al compañero Julio García, y vocal, a Rafael Crespo.

Se dió cuenta del nombramiento

comienzos del siglo XII, en que se fundó la Universidad de Palencia, la primera de las fundadas en España, hasta la novísima de Murcia, que es la última que se ha fundado, hemos tenido veintinueve Universidades, con la particularidad de que hubo una ciudad, como Valencia, que tuvo dos, una de ellas, la Lucense, fundada en el siglo XVI; y si nosotros abriéramos la escuela en este proyecto de ley para que todas aquellas Universidades que tuvieron existencia real pudieran brotar a la sombra de esta ley, tendríamos un semillero de Universidades, con gran perjuicio para la cultura española, no por el excesivo número de Universidades, que si la cultura reclamara cincuenta, cincuenta tendrían España, pero es que ahora se otorga la autonomía a las once Universidades que hay; si, después de otorgársela, ellas funcionan con toda amplitud y dando fruto a la enseñanza y a la cultura, y hay otra región de España que se siente con la necesidad de fundar una Universidad, tiene abierto el camino, porque la ley no estorba a que, por medio de un proyecto de ley, se pueda fundar una Universidad nueva, que podría establecerse con todas las autonomías y prerrogativas que se dan a las actuales.

Decía S. S. que allí existe la Universidad de Oñate, con su gran edificio. Y la Complutense, la de Alcalá de Henares, ¿no reclamara con la misma razón que reclama S. S. por la Universidad de Oñate? (El Sr. González Echávarri: Esa fué trasladada a Madrid. No; la Universidad Central me parece que fué creada el año 1845; pero no en sustitución de la de Alcalá de Henares, que fué suprimida, como lo fueron también las de Sigüenza, Baeza, Lérida, Cervera y otras, de esas veintinueve que existían desde el siglo XII hasta los comienzos del siglo XIX).

Por tanto, S. S. lo que debe procurar, y en esto le doy un consejo que seguramente me ha de estimar, es, que cuando esté establecida la autonomía universitaria, una región tan poderosa, rica y culta como la vasca, presente a las Cortes su demanda, diciendo que es preciso que se funde una Universidad, y reclame de los Poderes públicos la creación de esa Universidad, y en cuanto estimen, no solamente el Gobierno, sino las Cámaras, que debe fundarse esa Universidad, encontrará S. S. el camino llano para tener en Bilbao una Universidad tan autónoma y tan encajada dentro de la cultura y de la instrucción española como cualquiera de las otras Universidades que van a recibir ahora la autonomía. Pero no insista en que en esta ley, en que vamos a otorgar la autonomía a las Universidades que existen, se autorice la creación de otras o el restablecimiento de las que existieron o fueron suprimidas.

Y ahora quiero recoger unas palabras del Sr. Maldonado, porque claro es que, quizá por no conocer con la perfección que se debe conocer el idioma, al emplear la palabra «rescate» haya querido decir que están detentados los bienes de la Universidad de Salamanca; pero no he podido decir eso, y si he empleado tal vocablo, la intención no ha sido esa. Lo que yo quisiera decir era que la única Universidad de España, fuera de la de Murcia, que tenía derecho o pretendía tenerlo a poseer bienes era la de Salamanca; pero eso no es razón para que yo, como representante del Gobierno, estime de antemano que la Universidad de Salamanca tiene derecho a rescatar sus bienes. Me alegraré mucho que le asista ese derecho y que en las reclamaciones que haga y en las demandas que entable obtenga el triunfo, porque eso redundará en bien de la enseñanza y de la cultura y en honor de una Universidad que es el «alma máter» de las Universidades españolas.

El Sr. Maldonado (de la comisión): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Le tiene S. S.

El Sr. Maldonado (de la comisión): Cuatro palabras no más.

Al hablar de rescate y de cautiverio lo hacía, no solamente porque el Sr. Ministro sabe producirse siempre con una gran propiedad, conoce a la perfección el castellano y le construye maravillosamente; pero no me extraña la reserva que ha establecido después, porque primero ha hablado el corazón y luego ha intervenido la cabeza; de manera que no tiene nada de particular que «a posteriori» haya limitado la amplitud del concepto; pero yo de la cabeza apelo al corazón y a los sentimientos de S. S.

Aparte de eso, la frase está admirablemente empleada: la mayor parte de los bienes de la Universidad de Salamanca no están en poder del Estado, están en poder de un tercero, de cuyo nombre, como decía antes, no quiero acordarme; de un tercero tan poderoso que no le nombro por aquel temor reverencial de los judíos, que no se atrevían a nombrar a Dios y le apelaban diciendo: «el que fue, el que será»; porque se trata de la institución más poderosa que todas las que existen en España; de una institución que está por encima del Gobierno, de la Comisión y del Senado; que está por encima de todos los poderes constitucionales; y, por consiguiente, al hablar del rescate y del cautiverio de los

bienes universitarios, que dura nada menos que desde el año de 1870 (casi tanto como el de los israelitas en Egipto), el señor Ministro y el Senador que os dirige la palabra han hablado en buen castellano y dando su nombre propio a cada cosa.

Los mercados de trigos y harinas.

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos una instancia, en la que se ponen de manifiesto los perjuicios que el actual régimen triguero produce al labrador, y se pide que se supriman las zonas de compra y que, por el medio más conveniente al Tesoro, se autorice a las comisiones de compra, nutridas por igual de agricultores y harineros, a pagar por los trigos, según calidades y emplazamientos de 52 a 56 pesetas los 100 kilos, siendo de cuenta del Estado los gastos que ello ocasiona, si se pretende que no sea elevado el precio del pan.

En la plaza de Valladolid hay bastante actividad en las transacciones, pagándose el trigo con firmeza en las operaciones al detall a 96,50 reales fanega y a 98 en partidas.

Los precios en otras plazas, son: Aranda de Duero, a 94 reales fanega; Benavente, a 92; Medina, entre 96 y 97; Palencia, a 90; Arévalo, a 97; Nava del Rey, entre 96 y 97; Burgos, álega, a 103; mocho y rojo, a 92; Zamora, entre 95 y 96; Riosco, a 94; Peñafiel, a 95.

En Huelma (Jaén), se cotizan los trigos recios a 22 pesetas fanega, y los candeales a 21.

El mercado de Valencia consigna alza para las siguientes clases de trigos: candeal Mancha, a 58,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón sin envase; Geja, a 55,50; hembrillas Daroca, a 55; los demás, sin variación.

El mercado de Barcelona continúa paralizado, cotizando el Plata a 56 pesetas los 100 kilos.

La situación de los mercados franceses no se ha modificado; continúa siendo reducida la cantidad de trigo exótico que se recibe, y en cuanto al indígena, es tan escaso en algunos departamentos, que en varios han auido que pararse los molinos.

Nueva York cotiza el trigo a 115,70 francos los 100 kilos; Buenos Aires, a 65,21, y Rosario, a 62,57.

El mercado de Valladolid ofrece sin variación: harinas selectas, a 60 pesetas los 100 kilos; primeras corrientes, a 59; primeras, a 58.

Otras plazas cotizan: Aranda de Duero, harina extra, a 68 pesetas los 100 kilos; primera buena, a 67; segundas o de todo pan, a 66; Tejares, harina extra Haller, a 73; únicas, a 72; Benavente, harina extra, a 72; primera, buena, a 67; segundas o de todo pan, a 63; Riosco, extra, a 69,50; primera buena, a 68,50; segunda o de todo pan, a 67,50.

La plaza de Santander eleva sus precios en una peseta, cotizando: harina extra superior, con saco, de 75 a 75,50 pesetas los 100 kilos; clase inferior idem, de 67 a 70,50.

En Madrid continúan las dificultades para proveerse de harina; se adquiere al día, y en cuanto a precios, se pagan los que las circunstancias exigen.

El mercado libre de Barcelona, muy encalmado, cotiza oficialmente: entera libre, de 74 a 74,65 pesetas los 100 kilos.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 695,05.—Temperatura máxima al sol, 19,6.—Temperatura máxima a la sombra, 10,0.—Temperatura mínima, 5,0.—Termómetro seco, 6,4.—Termómetro húmedo, 5,8.—Viento, SO. 1.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.

Sucesor de Marcos CARNICERIA SALCHICHERIA

DOCTOR RIESCO, 25

Carnes frescas de vaca, ternera y cerdo. Salchicha especial y toda clase de embutidos de cerdo.

Grandes fábricas de chocolates y embutidos.

Torrefacción de cafés, movidas por electricidad.

Los chocolates y cafés

LURUEÑA LURUEÑA

son el desayuno ideal de las personas de buen gusto. Pídelos en

ULTRAMARINOS Y CONFITERIS

SANTIAGO LURUEÑA

Fábricas: Aroo, 10 y 12.—Despacho: Plaza del Angel, número 36.

Cirugía, Ortopedia

Aureliano Bajo Ruiz

QUINTANA, 3 (JUNTO A TELEFONOS)

Salamanca.

AGRADECIDO

a mis distinguidos clientes y en conmemoración al cumplir en 1.º de Febrero el primer año de apertura de esta ya acreditada casa, desde la fecha al 15 del citado mes de Febrero ÚNICAMENTE, HARÉ UN DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO EXCEPCIONAL en todos los artículos de PERFUMERÍA - ORTOPEDIA - CIRUGIA y GOMAS, haciendo una rebaja convencional en los demás artículos y ÚNICAMENTE POR LOS DÍAS SEÑALADOS

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, tallas y mangos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FI MAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA - ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

RAYOS X

EL SEÑOR D. DANIEL GARCIA SANCHEZ

ha fallecido el 27 de Enero de 1920

a los cuarenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. F.

Su aflijida esposa, D.^a Eloina Hernández; sus hijas: Ignacia e Inocencia García Hernández; padres políticos: don Basilio y D.^a Inocencia; hermanas, hermanos políticos, primos, demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 28, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Pedro Cojos, número 2.—El duelo se despiende en la Puerta de San Bernardo.—No se reparten esquelas.

hecho por la Federación Obrera para luchar en las próximas elecciones municipales, del presidente de esta sección, compañero Miguel Lozano.

Se planteó un largo debate y se tomó el acuerdo de trabajar esta sección, con todas las medidas que estén a su alcance, para llegar al triunfo de los candidatos obreros.

Acordó citar la sociedad de peones a juntas mixtas al ramo de construcción, para tratar de la cuestión del trabajo a destajo.

NOTICIAS

Nuestro amigo el joven e ilustrado médico D. Perfecto Montero, que ha desempeñado la titular de Villar de Perarson durante varios años, ha sido nombrado para dicho cargo en Robliza de Cojos.

Su ausencia del primero de los citados pueblos ha sido muy sentida, habiendo salido el vecindario en masa a despedirle cuando una comisión de Robliza de Cojos fue a buscarle para acompañarle en su viaje de marcha de Villar de Perarson.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Esta tarde celebrará la Diputación provincial su primera sesión de la presente semana parlamentaria, siendo con ella ocho las sesiones celebradas del actual período semestral.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado.

Las hermanas Angela y Victoriana Cuesta recíprocamente se han denunciado en la inspección de Vigilancia por interferir graves insultos.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Nos participan de Carrascal del Obispo, que las tradicionales fiestas de aquel pueblo se han visto extraordinariamente animadas.

El día de la fiesta, el sermón estuvo a cargo del párroco D. Fernando H. Núñez, quien predicó una notable oración religiosa.

Por la noche, hubo función teatral, en la que sobresalieron la joven María Agustina, Juan José Prieto y Jesús Rodríguez, y en vista del éxito alcanzado, repetirán dicha función el domingo de Carnaval.

También estuvieron concurridísimos los bailes celebrados, asistiendo las se-

ñoras Julia Sánchez, Rufina Gallego, luminada García, de Bóveda; Cecilia y Benita Melchor, de San Pedro; Carmen González, de Huelmos; Asunción Mangas, de la Vega; Rosario Landín, de Ceferna Rodríguez, Araulía Ramos, Agustina y Eulalia Santos, de Carrascal.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

Dr. Andrés Juárez Iglesias

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta diaria: de once a una.

Juan del Rey, 4, segundo

En breve contraerá matrimonio con la agraciada joven Catalina Estévez, el laborioso empleado del Casino de Salamanca, Joaquín Francés.

Dr. Francisco Méndez

Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

Nacimientos.—Manuela Gómez Prieto, Fernando Romo Baranda y Manuel García Sánchez.

Defunciones.—Enrique González Iglesias y Agapito Escribano y Escribano.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: DE ONCE A UNA

Nuestro particular amigo y suscriptor, el conocido industrial de esta plaza don Félix Carbajosa Rico (El Armuña), nos ruega que hagamos público, que son completamente infundados los rumores que estos días han circulado respecto a que dicho industrial haya sido multado por venta clandestina de tabaco.

El Sr. Carbajosa nos solicita que desmintamos esta falsa noticia, quedando atendido en el ruego.

Cooperativa Cívico-Militar. — Salamanca.

Realizada la compra del edificio que ocupa esta Sociedad, propiedad del excelentísimo Sr. Duque de la Roca, y siendo perentorio el plazo que concede para formalizar la escritura de compra, se participa a los señores socios suscriptores al empréstito de acciones obligaciones, rogándoles que lo antes posible pasen por el despacho de esta Cooperativa a verificar el pago de su suscripción.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Una muchacha llamada Ludivina Nadeira, denunció al gitano Juan García Jiménez, por injuriar amenazas.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.

Consulta: de once a una.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 38, prel.—Consulta: de diez a una

¿Está V. inapetente?

¿Tiene V. vahídos?

¿Siente V. temblor en las piernas?

¿Padece V. de insomnios?

¿Tiene V. hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO. Recházese el frasco sino se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

La suscripción abierta en esta capital para socorrer a la familia del vigilante Batiles, vilmente asesinado en Valencia, se dará por concluida el próximo día 31.

Pedid leche condensada de S. A. "LOS PIRINEOS" Guernica (Vizcaya). 5-2-1

ENSEÑANZA DE DIBUJO Y PINTURA

Señorita que hizo sus estudios en la Escuela Superior de Pintura, de Madrid, se ofrece para dar lecciones de dibujo y pintura a señoras en sus respectivos domicilios. Honorarios módicos. Informará, en la imprenta de Núñez, César Evangelista.

Holandesas superiores, se venden. Rodríguez Pinilla, 11. 15-1

Venta de farmacia. Se vende la farmacia de Mediano (Salamanca). Para tratar dirigirse a su propietario D. Manuel Toledano, farmacéutico, Armenteros. 8-1

Pérdida de una sortija de señora, montada en oro y platino, con una esmeralda y dos brillantes. La persona que la devuelva en la secretaría de la Cámara de Comercio, será gratificada. 1-1

Farmacia. Se vende la única establecida en un pueblo importante de la provincia de Salamanca. Informar D. Pablo B. de Haredia, Salamanca. 2-1

Extravío. El día 23 de las corrientes se extravió una vaca holandesa, de seis meses. La persona que sepa su paradero y se lo indique a su dueño, el montañés de la dehesa de Galleguillos (Gajates), será gratificada. 8-1

Se venden de 5.750 a 6.900 kilos (500 a 600 arrobas) de patatas superiores. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a la Srta. de Forcat, en Topas (Salamanca).

Porteros, se necesitan con referencias. Razón: calle de Gibraltar, 6.

Se arriendan pastos para ovejas en las dehesas de Contines y Valmucina. Para tratar, con Argimiro Montalvo.

Se venden dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas, número 36. 15-15

Se vende una vaca holandesa, de cuatro años, dando leche y preñada. También se vende una gran cantidad de palomina. Para tratar con D. Pedro Sánchez, comercio de paños, Sánchez Barbero, 3. 8-7

Sustitución del servicio militar en África. Antes del sorteo. Varias, 7, duplicado, Salamanca. 10-7

Se venden dos burros garañones, de siete años, y un caballo padre de cuatro años, en Blascomián (provincia de Avila), Manuel Alonso. 8-5

En la dehesa de Sancho de S. abona a toda persona que quiera ir a demorar, 40 pesetas por cada 44 áreas (una huera), y leña baja. Informará: D. Bonifacio Diego, almacén de pieles, Afueras de San Pablo. 8-3

Para los soldados de cuota.

El gremio de sastres de esta capital confecciona toda clase de prendas para los soldados de cuota.

¡AGRICULTORES! NITRATO DE SOSA DE CHILE

Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15/16 por 100 de nitrógeno, que ofrecemos a los consumidores en inmejorables condiciones y a precios económicos, recomendándoles que antes de adquirir compromiso con otras casas nos consulten, porque tenemos la seguridad que se economizarán dinero.

Pío Remírez y Compañía, Salamanca

IGUALA DENTAL INFANTIL

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste, depende la conservación de toda la dentadura».

NIÑO

RICARDO NIÑO DENTISTA DE LA GUARNICION Libertad, 10, planta baja.

10 y 15 pesetas año.

(Por error de caja se decía en los anteriores anuncios del presente año: 10 pesetas uno y 15 pesetas dos)

DR. NOGUERAS

(1) Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado

Grand Hotel Restaurant

PASAJE

Plaza Mayor, 39.

Extenso y variado menú todos los días

Langosta todos los domingos

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El Gobierno aclara su actitud sobre la aprobación de los presupuestos

Manifestaciones del presidente. Intervención de los jefes de minorías. Impresiones optimistas de Barcelona. Temporal en el Cantábrico. Huelgas y conflictos sociales. Extranjero: Alemania opuesta a la extradición del ex-Kaiser. Otros interesantes despachos.

Conferencias de las 5, 6 y de la mañana

Madrid, 28.

LAS CORTES

Final del Congreso

Los presupuestos. Actitud del Gobierno. Manifestaciones de los jefes de grupos.

El presidente del Consejo de ministros contesta al Sr. Alba diciendo que, unido al ministro de Hacienda está todo el Gobierno, y la suerte del señor Conde de Bugallal será la de los restantes compañeros del Gabinete.

Si el Gobierno no consigue aprobar los presupuestos, dimitirá inmediatamente.

En momento oportuno declarará el Gobierno la aplicación de los medios reglamentarios para conseguir el empeño de aprobar los presupuestos para el próximo ejercicio.

Expone el Sr. Allendesalazar la necesidad de aprobar las reformas del régimen tributario y fiscal antes de debatirse los presupuestos.

Por el bien del país debemos sacrificarnos todos, habilitando días extraordinarios.

El Gobierno no quiere fórmulas económicas.

El Sr. Pedregal asegura que la aprobación de los presupuestos es una obra de concordia de la Cámara.

Ratifica el ofrecimiento que hizo el Sr. Alvarez de apoyar al Gobierno.

Indalecio Prieto protesta de que se haga una invocación de la dictadura reglamentaria.

Si el Gobierno tiene fuerzas suficientes, no debe acudir a procedimientos extremos.

El Sr. Alba rechaza que digan los señores Prieto y Salillas que su deseo sea la aprobación rápida sin el examen del presupuesto y de las leyes complementarias.

Por los republicanos, el Sr. Salillas

afirma que no obstruirán la obra económica.

Facilitaremos su aprobación mediante el examen necesario de los presupuestos.

El conde de Romanones declara que desde que hay semana parlamentaria no se aprueba nada.

Soy ministerial y creo que el Gobierno está capacitado para realizar una obra provechosa.

El Sr. Villanueva ofrece su incondicional apoyo al Gobierno.

Dice el Sr. Gasset que debe aprobarse el presupuesto sin la aplicación inextinguible del reglamento en proyectos como el de la contribución territorial.

En votación nominal, pedida por los socialistas, se acuerda prorrogar la sesión.

Jura el cargo de diputado el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, Sr. Gascon y Marin.

Discute el proyecto de contribución industrial.

El Sr. Cobian apoya un voto particular a esta parte del proyecto de utilidades.

Por la comisión le contesta el señor Estévez.

El Conde de los Andes apoya otro, siendo ambos desechados.

También se desechan varias enmiendas, y se levanta la sesión.

PROVINCIAS

CORDOBA

Fallecimiento de otro herido.

Ha fallecido Miguel Blanco Moreno, herido en la catástrofe del túnel «El Pradillo».

Se le recogió cuando llevaba tres horas sobre el cadáver de su hijo.

MURCIA

La huelga de sombrereros.—Los estanqueros.—Los conflictos sanitarios.

Ha sido solucionada la huelga de obreros sombrereros.

—Los estanqueros de los pequeños pueblos de la huerta se negaron a retirar las pequeñas cantidades de tabaco que tenían asignadas, a fin de evitar que ocurran sucesos desagradables.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas

Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12.—Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.

Simestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57.120.680,22

Subdirector en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

TAMAMES (Ventas de Garriel)

(Autorizado por la Comisión General de Seguros)

OPTICO ESPECIALISTA

Adolfo Winzer

Rúa, núm. 12.—SALAMANCA

Cristales de buena calidad, no son jamás bien pagados.

Se despachan con absoluta precisión las fórmulas de los señores oculistas.

A los soldados de cuota

En los comercios de los señores Sebastián Rodríguez y

Compañía, Viuda de Abdón García López, Nicolás Al-

bertos, Fernando Sánchez Angoso, Ulpiano Hernández

y Hijo de Senén Martín, se facilitan todos los géneros

necesarios para la confección de uniformes.

timo por los representantes de la entidad que se denominaba Sindicato nacional de trabajo católico, protector de los obreros y otras denominaciones.

Los representantes visitaban a los dependientes de las tiendas exigiéndoles las cuotas algunas veces hasta violentamente.

Los dependientes denunciaron a Luis Vázquez.

La policía registró el domicilio del sindicato, incautándose de cuantos documentos.

Han sido detenidos nueve sujetos, incluso el director Castelló.

Este estaba en relación con los presos que hay en las cárceles.

Varios de los detenidos están reclamados por esta.

--Respecto a la cuestión social, las impresiones de anoche eran más optimistas.

Asegúrese que los patronos han aceptado el abono de los jornales no devengados en los días que ha durado el «lock-out», conformándose los operarios mediante la aceptación de la fórmula del gobernador que consiste en que los obreros trabajen horas extraordinarias para no perjudicar los intereses de nadie.

CORUÑA
De arribada forzosa. Lancha a pique.

Esta madrugada se desencadenó un tremendo temporal de viento y lluvia.

El mar presenta un imponente aspecto, entrando las embarcaciones de arribada forzosa.

La lancha de vela «María Vidali» que salió a pescar esta madrugada, zozobró, yéndose a pique.

El vaporcito pesquero «Pepita» recogió a un tripulante que se encontraba moribundo.

Perecieron en unión del patrón, dos hijos, un hermano del patrón y tres más.

No se han encontrado los cadáveres de estos tres últimos.

Ha llegado el torpedero «Osado», procedente del Ferrol.

A causa del oleaje, se fué sobre una gabarra que estaba fondeada en el puerto enredándose el árbol con la hélice y la cadena del ancla de la gabarra, arrastrándola durante largo tiempo.

Le auxiliaron varios barcos.

CORDOBA
El túnel de El Pradillo, expedito.

Dentro del túnel de El Pradillo, en

que ocurrió la catástrofe, sólo que dan pequeños restos de material, no habiendo encontrado más cadáveres.

ORENSE
Aumento de sueldos.

La empresa explotadora del alumbre ha accedido al aumento de sueldo de los operarios huelguistas, exigiendo que se pongan en condiciones legales para ir a la huelga.

Estos se niegan a verificarlo antes de obtener las mejoras.

TOLESA
Los obreros de vagones. Detención de un obrero.

Se han declarado en huelga los obreros de construcción de vagones de los talleres de Corral.

Piden el reconocimiento del sindicato y la aceptación de un delegado del sindicato, dentro de los talleres.

—La benemérita de Baracaldo ha detenido a Antonio Pérez, como supuesto cómplice en las explosiones de bombas.

VALENCIA
Organización de somatenes.

El ministro de la Guerra ha autorizado al capitán general para organizar somatenes en toda la región de su mando.

CADIZ
Detención de un anarquista.

En la carretera de Rota ha sido detenido un individuo que recorría el campo vendiendo folletos anarquistas y sindicalistas.

VALLADOLID
No se siembra remolacha.

Los remolacheros han acordado no sembrar este año en vista de que los azucareros no modifican los contratos en forma que resulten beneficiosos.

ZARAGOZA
El conflicto tranviario resuelto.

Se ha solucionado la huelga de tranvías.

La situación se va despejando, haciendo presumir que en breve se levantará el estado de guerra.

BADAJOS
Reyerta entre mozos y guardias.

En el pueblo de Monasterio se produjo una sangrienta colisión entre los mozos y guardias municipales, resultando muerto de un balazo

al vecino José Bayón, de treinta y un años.

Han sido detenidos cinco guardias municipales.

EXTRANJERO

LONDRES
Dimisión del ministro Barnes.

El ministro Barnes ha confirmado que había presentado la dimisión, negándose a decir los motivos en que la fundamenta.

No sabía si se la aceptaría el Gobierno.

Los periódicos dicen que son probables otros cambios de carteras.

PARIS
La organización del trabajo mundial. Elección del presidente. Acuerdos del Consejo administrativo.

El Consejo internacional de la organización del trabajo acordó dejar a la Sociedad de las Naciones llevar a la práctica la decisión del Consejo de Washington.

Fue elegido presidente por aclamación, Albert Thomas, a propuesta del delegado inglés.

Albert Thomas pronunció una alocución, mostrándose esperanzado en los resultados del Congreso, como igualmente en la obra de la Sociedad de las Naciones.

Se discutió el cargo de director adjunto, acordándose que lo designe Albert Thomas.

También se acordó la creación de una comisión de individuos, que nombrará el Gobierno.

Los patronos y obreros de cada país estudiarán los presupuestos de las organizaciones obreras.

BELGRADO
La contestación de Yugoslavia.

Se afirma en los centros políticos que la contestación de Yugoslavia al ultimátum de los aliados, será negativa.

PARIS
Los culpables de la guerra. Nota de Alemania.

«Le Temps» dice que Alemania ha enviado una nota a los aliados, pidiéndoles que renuncien a la entrega de los culpables de la guerra.

BASILEA
La delegación húngara.

Comunican de Budapest que la delegación húngara de la paz terminará sus trabajos el día 2 de Febrero.

Apponyi volverá a Neuilly el día 10.

El proyecto electoral.
Dicen de Berlín que el proyecto de ley electoral estipula que los súbditos alemanes, residentes en el extranjero, son electores y elegibles.

Todo el territorio extranjero se considera formando un solo distrito electoral.

Los alemanes, residentes en el extranjero, enviarán sus votos en el término de treinta días los residentes en Europa, y sesenta los que habitan fuera.

Los entregarán a los cónsules.

BUCAREST
Disminución de Diputados.

Por la reforma electoral la Cámara disminuirá el número de diputados.

Se otorga el voto a la mujer.

PARIS
El ultimátum a los yugoeslavos.

El plazo concedido a Yugoslavia para contestar al ultimátum de los aliados, todavía no se ha notificado.

RIO JANEIRO
Reforma del cuerpo diplomático.

La reforma próxima que se va hacer del cuerpo diplomático suplirá las legaciones en Rusia, Dinamarca y América central.

ROMA
Cambio de rumbo.

Un buque que iba de Trento a Saint-Jean conduciendo viveres y dos millones de liras para las tropas que están en Albania tuvo que cambiar de rumbo y dirigirse a Fiume.

PARIS
Declaraciones de Millerand.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que era preciso llegar a un tratado o compromiso recíproco entre Francia e Inglaterra.

Ambos pueblos son solidarios de los daños que se hagan a uno alcanzando por reciprocidad al otro.

La prosperidad del primero beneficiará al segundo y las difíciles condiciones de la política mejorarán y lo mismo las consecuencias económicas y sociales de la alianza.

Debemos concertar una alianza precisa, categórica y cordial todos

los aliados y ante todo Francia e Inglaterra.

Entrega de la nota alemana.
El representante de Alemania, Von Mayer, ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros francés, la nota referente a la petición que se ha hecho al Gobierno de Holanda de la extradición de Guillermo II.

Se hace constar que la opinión alemana no ve con simpatía que se juzgue a los culpables de la guerra, añadiendo que caso de efectuarse ocurrirán graves desórdenes en el país.

Insiste en que los aliados estudien la proposición que ha hecho Alemania, de que a los culpables les juzgue un tribunal alemán.

WASHINGTON
Auxilios a Austria y Polonia.

El secretario de Negocios Extranjeros ha manifestado que el Gobierno yanqui concederá auxilios económicos a Austria y Polonia para que puedan desenvolverse.

BASILEA
Estado de Erzeberger.

Ayer tarde Erzeberger sufrió un desvanecimiento, encontrándose muy abatido.

No podrá hacerse cargo de sus funciones hasta que no transcurra mucho tiempo.

BUCAREST
El descanso dominical para la prensa.

La unión de tipógrafos ha proclamado el descanso dominical para la prensa.

Tampoco se publicarán los periódicos los días de fiestas oficiales.

LONDRES
Boxeador herido gravemente.

En Nueva York un individuo le disparó tres tiros al boxeador Willie Lewy, hiriéndole gravemente.

PARIS
No hubo explosión.

Es completamente inexacto que, a virtud de una explosión ocurrida en Berlín, quedasen destruidos 70 aeroplanos.

Lo ocurrido fué que los alemanes los destruyeron para no entregarlos en las condiciones del Tratado.

Vicepresidente de la Cámara.

Ha sido elegido vicepresidente de la Cámara de diputados Mr. Grosunier.

Poincaré a Bruselas.

El presidente de la República marchó a la capital de Bélgica a imponer la Cruz de Guerra a diez ciudades.

Le acompañan Millerand, el embajador belga, el agregado militar belga y el general Oregaut, jefe de Estado Mayor.

El mariscal Foch se unirá al tren presidencial en Dunquerque.

BUDAPEST
El resultado de las elecciones húngaras.

Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones húngaras son:

El noventa y ocho por ciento lo han sacado los monárquicos.

PARIS
Las observaciones húngaras al Tratado.

La delegación húngara ha pedido un nuevo plazo hasta el día 12 de Febrero para presentar observaciones al Tratado.

El plazo expiraba el día 5.

La reunión de embajadores contestará a la solicitud.

RIVERA
Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

	Com.	Var.
Interior 4% (Títulos) serie H. F.	74.85	75.10
Id.	75.10	75.25
Id.	75.25	75.40
Id.	75.40	75.55
Id.	75.55	75.70
Id.	75.70	75.85
Id.	75.85	76.00
Id.	76.00	76.15
Id.	76.15	76.30
Id.	76.30	76.45
Id.	76.45	76.60
Id.	76.60	76.75
Id.	76.75	76.90
Id.	76.90	77.05
Id.	77.05	77.20
Id.	77.20	77.35
Id.	77.35	77.50
Id.	77.50	77.65
Id.	77.65	77.80
Id.	77.80	77.95
Id.	77.95	78.10
Id.	78.10	78.25
Id.	78.25	78.40
Id.	78.40	78.55
Id.	78.55	78.70
Id.	78.70	78.85
Id.	78.85	79.00
Id.	79.00	79.15
Id.	79.15	79.30
Id.	79.30	79.45
Id.	79.45	79.60
Id.	79.60	79.75
Id.	79.75	79.90
Id.	79.90	80.05
Id.	80.05	80.20
Id.	80.20	80.35
Id.	80.35	80.50
Id.	80.50	80.65
Id.	80.65	80.80
Id.	80.80	80.95
Id.	80.95	81.10
Id.	81.10	81.25
Id.	81.25	81.40
Id.	81.40	81.55
Id.	81.55	81.70
Id.	81.70	81.85
Id.	81.85	82.00
Id.	82.00	82.15
Id.	82.15	82.30
Id.	82.30	82.45
Id.	82.45	82.60
Id.	82.60	82.75
Id.	82.75	82.90
Id.	82.90	83.05
Id.	83.05	83.20
Id.	83.20	83.35
Id.	83.35	83.50
Id.	83.50	83.65
Id.	83.65	83.80
Id.	83.80	83.95
Id.	83.95	84.10
Id.	84.10	84.25
Id.	84.25	84.40
Id.	84.40	84.55
Id.	84.55	84.70
Id.	84.70	84.85
Id.	84.85	85.00
Id.	85.00	85.15
Id.	85.15	85.30
Id.	85.30	85.45
Id.	85.45	85.60
Id.	85.60	85.75
Id.	85.75	85.90
Id.	85.90	86.05
Id.	86.05	86.20
Id.	86.20	86.35
Id.	86.35	86.50
Id.	86.50	86.65
Id.	86.65	86.80
Id.	86.80	86.95
Id.	86.95	87.10
Id.	87.10	87.25
Id.	87.25	87.40
Id.	87.40	87.55
Id.	87.55	87.70
Id.	87.70	87.85
Id.	87.85	88.00
Id.	88.00	88.15
Id.	88.15	88.30
Id.	88.30	88.45
Id.	88.45	88.60
Id.	88.60	88.75
Id.	88.75	88.90
Id.	88.90	89.05
Id.	89.05	89.20
Id.	89.20	89.35
Id.	89.35	89.50
Id.	89.50	89.65
Id.	89.65	89.80
Id.	89.80	89.95
Id.	89.95	90.10
Id.	90.10	90.25
Id.	90.25	90.40
Id.	90.40	90.55
Id.	90.55	90.70
Id.	90.70	90.85
Id.	90.85	91.00
Id.	91.00	91.15
Id.	91.15	91.30
Id.	91.30	91.45
Id.	91.45	91.60
Id.	91.60	91.75
Id.	91.75	91.90
Id.	91.90	92.05
Id.	92.05	92.20
Id.	92.20	92.35
Id.	92.35	92.50
Id.	92.50	92.65
Id.	92.65	92.80
Id.	92.80	92.95
Id.	92.95	93.10
Id.	93.10	93.25
Id.	93.25	93.40
Id.	93.40	93.55
Id.	93.55	93.70
Id.	93.70	93.85
Id.	93.85	94.00
Id.	94.00	94.15
Id.	94.15	94.30
Id.	94.30	94.45
Id.	94.45	94.60
Id.	94.60	94.75
Id.	94.75	94.90
Id.	94.90	95.05
Id.	95.05	95.20
Id.	95.20	95.35
Id.	95.35	95.50
Id.	95.50	95.65
Id.	95.65	95.80
Id.	95.80	95.95
Id.	95.95	96.10
Id.	96.10	96.25
Id.	96.25	96.40
Id.	96.40	96.55
Id.	96.55	96.70
Id.	96.70	96.85
Id.	96.85	97.00
Id.	97.00	97.15
Id.	97.15	97.30
Id.	97.30	97.45
Id.	97.45	97.60
Id.	97.60	97.75
Id.	97.75	97.90
Id.	97.90	98.05
Id.	98.05	98.20
Id.	98.20	98.35
Id.	98.35	98.50
Id.	98.50	